



GUÍA DE FACILITADORES

Consulta Nacional por la Calidad Educativa

“Toda la sociedad está invitada a participar activamente en el debate nacional. Queremos escuchar todas las opiniones, pareceres, enfoques sobre la educación en Venezuela para mejorar su calidad.”

Héctor Rodríguez Castro.
Ministro del Poder Popular para la Educación.
Marzo 2014

El mandato

La consulta está dirigida a la más amplia discusión acerca de la educación que queremos y a la búsqueda de elementos comunes que nos permitan avanzar hacia una educación de mayor calidad en el marco de la construcción de una sociedad igualitaria, libre, plural, solidaria, participativa y profundamente democrática. De esta forma, la consulta debe proporcionar líneas orientadoras para la formulación del currículo, de políticas educativas nacionales y la transformación del sistema educativo para generar una gestión institucional eficiente, transparente, comprometida y participativa, cónsona con los fines y el valor constitucional de la educación.

El marco ético y legal

Este esfuerzo de consulta nacional y de diagnóstico institucional tiene un marco ético y legal bajo el cual se someterá al escrutinio público y la consulta popular: 1) La educación es un proceso social que dura a lo largo de toda la vida; 2) Es un derecho humano inalienable y un deber del Estado garantizarlo como un todo orgánico contenido en múltiples niveles y modalidades, por lo tanto asume la rectoría en los procesos de definición, organización, ejecución y supervisión de las políticas educativas del país; 3) La educación es pública, obligatoria, laica, y gratuita en todos sus niveles; 4) La educación está fundamentada en el respeto a todas las corrientes del pensamiento, con la finalidad de desarrollar el potencial creativo de cada

ser humano y el pleno ejercicio de su personalidad; 5) Son principios de la educación la democracia participativa, la responsabilidad social, la igualdad entre todos los ciudadanos y ciudadanas, la formación para la independencia, la defensa de la soberanía, la formación de una cultura de paz, la justicia social, el respeto por los derechos humanos, la equidad de género y la inclusión, la sustentabilidad del desarrollo, el fortalecimiento a la identidad nacional, la lealtad a la Patria y la integración latinoamericana y caribeña.

Principios

Esta Comisión trabajará bajo los siguientes principios: *La participación*, entendida como la más amplia, plural y democrática consulta de todos los sectores de la vida nacional; *La integridad*, entendiendo que en esta labor debe privar el interés colectivo y no responder a intereses particulares; *La transparencia*, entendida como la difusión y publicidad de los hallazgos a fin de que sean ampliamente conocidos; *La corresponsabilidad*, en el entendido de que la educación supone una responsabilidad compartida entre la sociedad y el Estado como órgano rector.

Implicaciones para la facilitación

Lo primero: La o el facilitador debe promover un clima de motivación política sobre la consulta, asegurando que el proceso y los productos ganen legitimidad social. La facilitación es fundamental

para la comprensión y el debate de los ejes temáticos. Se deben aclarar los fines y el sentido de los temas y preguntas consultadas. De este proceso depende que la consulta nos permita avanzar un diagnóstico e identificar un cuerpo de propuestas para el desarrollo de una política nacional sobre calidad educativa.

Algunos principios del proceso de facilitación

- Siempre hay que promover la inclusión, la participación y una actitud de escucha activa de todos los miembros del grupo, atención detallada, motivadora, sin inducir respuestas, ni imponerse.
- Asegurar un clima de respeto para todas las opiniones y puntos de vista.
- La facilitación es un momento sagrado porque es para escuchar y no convencer, sólo para escuchar argumentos y contraargumentos.
- Hay que impulsar una participación activa y horizontal entre las y los participantes, animándoles a hablar, escuchando con atención lo que se dice y cómo lo dicen, y alentándoles a escucharse unos a otros y no sólo directamente a la facilitadora o facilitador.
- Aunque los participantes no tienen que ponerse de acuerdo, el diálogo se debe proponer de manera constructiva, impulsando el surgimiento de propuestas y no sólo el señalamiento de críticas.
- Gestionar las tensiones: Las y los facilitadores tienen que tener paciencia, tranquilidad y sere-

nidad, sobre todo cuando se producen debates acalorados entre las personas participantes; y fomentar la discusión y el análisis en profundidad al tiempo que se aseguran de que cada participante respete las opiniones de los demás.

- La facilitación abre la posibilidad de que la consulta tenga un carácter educativo.

Responsables del proceso de facilitación

- **En el nivel escolar** la facilitación de talleres y encuentros corresponde a las y los docentes u otras personas dispuestas a colaborar.
- **En el nivel municipal** la facilitación de encuentros específicos corresponde a los equipos de trabajo de facilitación de las zonas educativas. En el encuentro con estudiantes, la facilitación estará a cargo de las y los jóvenes. Es importante que en estos encuentros, además de las y los facilitadores dispuestos a escuchar, se cuente también con coordinadoras y coordinadores de los eventos. Igualmente, tomar en cuenta que deben generarse saldos organizativos, por ejemplo, asociaciones de familias y de estudiantes por una mejor Escuela Pública Bolivariana.
- **En el nivel estatal** la facilitación en encuentros específicos corresponde al equipo de trabajo de facilitación de las zonas educativas u otras instituciones con competencia en el área del encuentro. Aquí se necesitan facilitadoras y facilitadores con mucha capacidad y alianzas con actores del Estado que puedan asumir esta responsabilidad.

- En el nivel nacional la facilitación en encuentros corresponde al equipo de trabajo de facilitación del Ministerio del Poder Popular para la Educación u otras instituciones con competencia en el área del encuentro.

El proceso de facilitación de la consulta: descripción de dinámicas y actividades propuestas

- La facilitación siempre comienza con la presentación de las y los participantes. La importancia de conocer el nombre de cada persona debe ser una dinámica que no reste demasiado tiempo pero que sea significativa.
- En todos los talleres se debe hacer una breve presentación sobre la consulta y los 10 ejes temáticos.
- La o el facilitador debe dividir a las y los participantes en mesas de trabajo. El número variará dependiendo del número de participantes.
- En cada mesa de trabajo debe haber una lista de asistencia en donde cada participante señale sus datos de identificación, procedencia y formas de contacto.
- La o el facilitador debe constatar al inicio de cada actividad que cuenta con todos los materiales necesarios para el desarrollo de la misma (identificadores, marcadores, papelógrafos, lista de asistencia, bolígrafos, entre otros).
- La o el facilitador inicia el trabajo en la mesa explicando la dinámica de trabajo y los productos que deben ser obtenidos al final del encuentro. Igualmente, deberá consensuar algunas normas básicas para el desarrollo de las discusiones, tales como solicitar el derecho de palabra, establecer el tiempo de la intervención, apagar los celulares, no interrumpir a los otros en el uso de la palabra, dejar el salón en las mismas condiciones que lo encontraron, etc.
- Antes de iniciar la discusión de cada eje temático la o el facilitador leerá su descripción, explicará el sentido y contenido y anotará las preguntas generadoras. Durante la discusión deberá propiciar la participación, cuidando que todas y todos los asistentes intervengan en un tiempo equitativo, controlando el tiempo de intervención y respetando la emotividad que los participantes puedan presentar.
- Es importante que la o el facilitador, sin ser demasiado directo, anime a las personas menos participativas a expresar su opinión, especialmente cuando se perciba por su lenguaje corporal, que están a punto de decir algo (por ejemplo, mano alzada tímidamente, asentimiento con la cabeza).
- En la medida de lo posible, hay que evitar el diálogo o contrapunteo entre dos personas y evitar entablar discusión con participantes concretos ya que esto puede inducir a la o el facilitador a ejercer su autoridad y poder de manera rígida y jerárquica.
- La discusión y las intervenciones deberán estar centradas en los ejes de la consulta, a través del intercambio de ideas sobre las preguntas generadoras de cada eje o en las preguntas di-

señadas para cada tipo de evento. En cada caso, según sea el tema del taller, la mesa de trabajo se debe centrar en la discusión del respectivo documento, el intercambio de ideas debe realizarse sobre ese documento.

- Como un elemento del cierre del taller, la o el facilitador debe subrayar algunos elementos de carácter discursivo que son fundamentales para posicionar políticamente la consulta y que sus productos ganen legitimidad social. Estos elementos están resumidos en los ejes de la consulta.
- La o el facilitador se asegurará de que en las mesas de trabajo se realice un proceso de relatoría, que recoja la información que nutrirá la consulta nacional. La información debe ser vaciada en los formatos de sistematización diseñados para cada tipo de encuentro.
- Es importante que todas y todos los facilitadores se reúnan al finalizar la jornada para compartir la información producida en los espacios de deliberación de las mesas de trabajo, las dificultades y realizar un proceso de evaluación de la jornada.
- En caso de encuentros que duren más de un día, al finalizar el primer día de actividad, la o el facilitador le recuerda a los participantes la jornada del día siguiente y deberá tener una reunión con todos los facilitadores y relatores para ordenar las actividades que se realizarán en la siguiente jornada. Al inicio del siguiente día debe comenzar con un breve resumen de lo avanzado el día anterior. Es conveniente que se elija una o un participante por mesa para que

acompañe este proceso y apoye en la plenaria. Hay que asegurar que las o los relatores, es decir las o los que sistematizan, vayan realizando de forma adecuada su trabajo.

Tipos de encuentros a facilitar y temática de debates

Tipo de encuentro	Temática de debate
I. Escolares	
Encuentros en cada escuela	<ul style="list-style-type: none"> Preguntas para debate con niños, niñas y adolescentes Preguntas con los 10 temas de la consulta para debate con Consejos Educativos
II. Municipales	
Encuentros de docentes	Preguntas con los 10 temas de consulta
Encuentros con las familias	Preguntas con los 10 temas de consulta
Encuentro con estudiantes	Preguntas con los 10 temas de consulta
Congresos pedagógicos municipales	Preguntas con los 10 temas de consulta
III. Estadales	
Encuentro con directores de escuelas y liceos	Preguntas con los 10 temas de la consulta
Congresos pedagógicos estadales	Documento con preguntas generadoras sobre educación y trabajo
Encuentro con estudiantes	Preguntas con los 10 temas de consulta
Encuentro con deportistas	Preguntas con los 10 temas de consulta
Encuentro con cultores y cultoras	Preguntas con los 10 temas de consulta
Encuentro con campesinos y campesinas	Preguntas con los 10 temas de consulta
Encuentro con pescadores y pescadoras	Preguntas con los 10 temas de consulta
Encuentro con indígenas	Preguntas con los 10 temas de consulta

Tipo de encuentro	Temática de debate
Encuentro con personas privadas de libertad	Preguntas con los 10 temas de consulta
Jornada estatal de dibujo	La escuela y su entorno
IV. Nacionales	
Encuentro con movimiento de trabajadores de la educación	Preguntas con los 10 temas de consulta
Encuentro con las escuelas de educación de las Universidades	Preguntas con los 10 temas de consulta
Encuentro con comunicadores sociales	Preguntas con los 10 temas de consulta
Encuentro con gobernadores	Preguntas con los 10 temas de consulta
Encuentro con afrodescendientes	Preguntas con los 10 temas de consulta
Encuentro con congregaciones religiosas	Preguntas con los 10 temas de consulta
Encuentro con misiones sociales	Preguntas con los 10 temas de consulta
Encuentro con mujeres	Preguntas con los 10 temas de consulta
Encuentro con instituciones del Estado	Preguntas con los 10 temas de consulta
Encuentro con deportistas	Preguntas con los 10 temas de consulta
Encuentro con cultores y cultoras	Preguntas con los 10 temas de consulta
Encuentro Pedagógico Nacional	Documento de preguntas generadoras sobre calidad educativa
Encuentro con innovación en educación (Feria)	



Si el presente
los deja ser y soñar,
Imagina cómo
será su futuro

consultacalidadeducativa.me.gob.ve



Esq. de Salas a Caja de Agua, Edif. Sede del MPPE, Parroquia Altagracia,
Dpto. Capital, Caracas - Venezuela, Teléfonos: (+58-212) 596.41.11
www.me.gob.ve